

I. DE-MARIA
—
COMPENDIO
DE LA HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA
O. DEL URUGUAY

I

989.5
Ma r
com
v.1

190
Mar
com
V.1

COMPENDIO DE LA HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

POR
ISIDORO DE-MARÍA

Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia,
autor de varios libros
didácticos, biográficos é históricos de la República

TOMO PRIMERO

COMPRENDE EL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y POBLACIÓN
DEL RÍO DE LA PLATA

Aprobado por el Instituto de Instrucción Pública de la República

SÉPTIMA EDICIÓN
REVISADA Y MUY AUMENTADA

SE INDICA CON UN ASTERISCO LO AUMENTADO

*Obra premiada en la Exposición de Chicago
de 1893
constando de tres tomos publicados*

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Entró el 3- VI - 52

PRECIO: \$ 1.00

N.º 6016

MONTEVIDEO
IMPRESA «EL SIGLO ILUSTRADO», DE TURENNE, VARZI Y C.^a
CALLE URUGUAY, NÚMERO 324
1895

18733

COMPENDIO DE LA HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
POR
ISIDORO DE-MARÍA

Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia,
autor de varios libros
didácticos, biográficos é históricos de la República

TOMO TERCERO

COMPRENDE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA ÉPOCA,
DESDE EL AÑO 1815 HASTA LA DOMINACIÓN PORTUGUESA

PRIMERA EDICIÓN



MONTEVIDEO
IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO», DE TURENNE, VARZI Y C.^ª
CALLE URUGUAY, NÚMERO 321
1893

URUGUAY - HISTORIA, S. XV - XIV

Título

INTRODUCCIÓN

Faltando en los libros de enseñanza uno de historia de la República, nos animamos á emprender la confección de este imperfecto Compendio Histórico, para suplir, si es posible, en alguna manera, aquella falta.

Sin desconocer nuestra insuficiencia para abordar este género de trabajo, que requiere dotes que no poseemos, nos hemos decidido, alentados por amigos que estimamos, á entregarlo á la luz de la publicidad, á pesar de sus defectos, por si pudiese ser útil á la juventud que se educa.

Hemos creído conveniente tomar por punto de partida la época del descubrimiento de este territorio por el inmortal Solís, relacionando la conquista y población del Río de la Plata en toda su comprensión primitiva; como que á ella está ligado el suelo privilegiado donde al girar de los tiempos fué erigida la joven República Oriental del Uruguay.

Dividiremos en tres ó cuatro libros este Compendio, que abrazará desde la época remota del descubrimiento y conquista de este territorio, hasta el año 1830. Desde el descubrimiento, hasta principios de la gloriosa revolución de Mayo y término de la dominación española en la Banda Oriental del Río de la Plata; y desde esa época hasta el año de 1830 en que el mundo saludó á la República Oriental libre, independiente y constituida.

En lo relativo á la época del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata, hemos compulsado diversas crónicas de aquel tiempo, para bosquejar los acontecimientos que precedieron y prepararon nuestra existencia, pero nos ha servido de fuente muy principalmente, la inestimable colección de viajes y descubrimientos efectuados por los españoles desde fines del siglo XV, coordinada é ilustrada por

don Martín Fernández Navarrete, el Ensayo histórico del Dean Funes, la colección de obras y documentos correspondientes á la historia antigua y moderna del Río de la Plata, publicada por don Pedro de Angelis, y los viajes en América Meridional por don Félix de Azara.

En la fuente del Archivo General de la República, y en los interesantes Libros de Acuerdos de nuestro antiguo Cabildo, hemos bebido los datos y antecedentes que nos sirven para relacionar la fundación de Montevideo y la serie de acontecimientos que le siguieron hasta el primer cuarto de este siglo.

Independiente de esto, hemos consultado multitud de manuscritos, de documentos conocidos é inéditos, de folletos publicados, de Memorias, de biografías, de tratados y de periódicos que poseemos, para tomar los datos y conocimientos de que nos serviremos en este trabajo, tanto respecto al tiempo del Gobierno colonial, como al de la época de la guerra de nuestra Independencia, y de la del año 1825, hasta la jura de nuestra Constitución política.

Con el auxilio eficacísimo de estos preciosos materiales, y con los datos que desde mucho tiempo atrás nos contragimos á recoger individualmente, de personas antiguas y de actores más ó menos espectables de nuestra revolución, hemos escrito este Compendio de la Historia de la República Oriental.

Al ofrecerlo humildemente á la juventud estudiosa de nuestra amada patria, aprovechamos la oportunidad para presentar nuestra gratitud á los que nos han favorecido con la proporción de documentos y publicaciones históricas.

Al público pedimos indulgencia y protección, si puede merecerla este pobre fruto de nuestra dedicación á las letras. Depende de ello el que podamos completarlo.

ISIDORO DE-MARÍA.

Montevideo, Julio de 1864.

INSTITUTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Montevideo, Septiembre 30 de 1864.

El Instituto, en sesión de ayer, adoptó como texto de lectura para las escuelas de la República el *Compendio de la Historia de la República*, de que es autor el ciudadano don Isidoro De-María, previo el informe respectivo producido por el señor doctor don Ildefonso García Lagos, miembro de la Corporación.

El Secretario.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

INFORME

Señor Presidente y miembros del Consejo de Instrucción Pública.

Habiendo examinado con el mayor interés y detenimiento el libro del señor don Isidoro De-María, titulado *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*, el infrascrito tiene el honor de instruir al Consejo de la opinión que acerca del mismo ha formado, en cumplimiento de la resolución de V. S. que precede.

Abraza el libro á que se contrae este dictamen, el dilatado periodo que corre desde el año de 1500 hasta el 1800 y se ocupa del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata, en toda su primitiva comprensión, formando la primera parte del Compendio histórico, cuya publicación promete continuar el autor *hasta el año de 1830 en que el mundo*

saludó á la República Oriental libre, constituida é independiente. (Introducción, página 5).

Proponiéndose escribir la historia de la República el señor De-María, ha tenido la acertada idea de iniciar tan vasto plan, desentrañando ante todo de la obscuridad ó del olvido de los tiempos, los hechos y episodios más notables que han tenido lugar desde que el brazo de Solís plantara la cruz de la conquista en estas regiones. Ha pensado que la historia de los acontecimientos remotos se borra ó se desfigura bien pronto, toda vez que descansa para la generalidad en la memoria y la tradición oral; que por lo tanto, convenia ilustrar, y puede decirse, confirmar el conocimiento de aquellos, abriendo así el camino para el de los tiempos más recientes, á la vez que difundir las nociones que entre nosotros tenemos de lo poco que existe esparcido en algunas crónicas antiguas, en documentos oficiales de atrasada fecha y en manuscritos y libros hoy escasos.

Basta tener presente que la adquisición de semejantes datos y noticias sólo se alcanza en nuestro país por el esfuerzo individual de espíritus privilegiados, y rara vez sin la ayuda de mucho tiempo y la contracción de bibliófilo, para penetrarse de la importancia de la tarea emprendida por el autor, quien, en nuestro sentir, ha logrado desempeñarla cumplidamente en este libro, digno de un lugar distinguido entre las publicaciones nacionales destinadas á la enseñanza de la juventud.

Para formar acabado juicio sobre la verdad contenida en la narración histórica de los hechos, en todo su detalle, habria sido menester un estudio sumamente minucioso, con más espacio y mayor acopio de los datos que la Comisión ha podido tener á la mano, á pesar del empeño puesto para conseguirlo. Por otra parte, la demora de este informe en la presente estación, hallándose próximas á abrirse las aulas del nuevo año escolar, habrian retardado el adelantamiento de la educación y entorpecido quizá el sistema establecido en las diferentes escuelas.

No obstante los inconvenientes arriba apuntados, por lo

que respecta á los hechos y acontecimientos más prominentes y que mayor interés pueden ofrecer, el infrascrito ha consultado los tratados, los documentos de nuestro archivo y los escritos que se ocupan del territorio oriental, debidos á don Félix de Azara, don Vicente Aguilar y Durado, al Brigadier don Francisco Requena, las Memorias de don Bruno Mauricio de Zabala, las Disertaciones de don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, y otros documentos originales publicados por el doctor Florencio Varela y don Pedro de Angelis, como también los apuntes históricos escritos por don Juan Manuel de la Sota.

Desde luego, puede decir que se ha lisonjeado al encontrar que sobre los puntos consultados, tanto en lo que se refiere al descubrimiento, población y demarcación de límites territoriales, como á lo político y monumental, el señor De-María ha cuidado de la exactitud histórica en la narración de los sucesos. Y bien que teniendo que recorrer en pocas páginas un período vastísimo, no ha dejado de señalar la época de su desenvolvimiento, y de caracterizar con la brevedad indispensable á los hombres que los produjeron, ó que de alguna manera estuvieron ligados con los mismos.

Por lo demás, el buen criterio que el autor ha demostrado en la interpretación de los hechos para resolver las dudas que le han ocurrido, su espíritu investigador é infatigable, y finalmente el nombre de las autoridades invocadas en el *Prólogo*, garanten suficientemente, en el concepto del informante, la verdad con que han sido expuestos los demás particulares contenidos en el resto de la obra.

En lo que concierne al método de exposición, se distingue asimismo por la estricta observación del orden cronológico, y por la claridad con que liga en las diferentes épocas los sucesos que por su naturaleza se asimilan ó encadenarse deben lógicamente los unos con los otros.

Tanto al ocuparse del sistema implantado por la metrópoli en las que fueron sus colonias, como al relatar los episodios de las prolongadísimas y obstinadas luchas sosteni-

das por la corona de Castilla contra la de Portugal, sobre mejor derecho á los territorios conquistados, por la ocupación de pueblos, depredaciones frecuentes, etc., el autor ha cuidado de hacerse comprensible en pocas palabras y de no sobrecargar el relato con apreciaciones políticas y económicas que pueden abrumar las inteligencias jóvenes. Con no menos sencillez y claridad refiere los progresos de la conquista en lo relativo á la adquisición del territorio, la fundación de pueblos, el repartimiento de sus tierras, las medidas gubernativas adoptadas en beneficio de los mismos, ya para el acrecentamiento de sus pobladores, ya para la cría y faenas de los ganados; describe la indole de las diversas tribus indígenas, su reducción por las misiones evangélicas, la cooperación prestada al interés de los conquistadores; la erección de iglesias, monumentos, etc.

A este respecto pueden ofrecerse como muestra de la excelencia y positiva utilidad del libro sometido á la aprobación del Consejo, los capítulos III, VI, VII, VIII, X, XI, XII y XIII.

En este lugar, sin embargo, la Comisión no puede menos de manifestar á V. S. que habría deseado que el autor se hubiese detenido á deslindar y explicar, con la misma sencillez y claridad que acaba de notar, el carácter é investidura en el orden político, judicial y administrativo que tenían las diversas autoridades creadas por la metrópoli y la extensión y especialidades de sus atribuciones.

Semejante estudio, de suyo tan interesante, que vendría á completar la inteligencia de algunos acontecimientos, y á dejar marcada con más propiedad la fisonomía del sistema colonial, lo sería doblemente para la instrucción de la juventud, si se atiende á que en la mayoría de los casos no es posible librarlo á las facultades de los institutores.

El infrascrito, al par que se felicita por haber tenido ocasión de encomiar el trabajo del señor De-María, hace estas indicaciones en la persuasión de que el autor las apreciará en lo que valer puedan, para el mayor aprovechamiento de las ediciones posteriores ó de los nuevos libros que se propone dar á luz.

Por último, el juicio de la Comisión es enteramente favorable al *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*, que viene á llenar un vacío, generalmente sentido en la práctica de la enseñanza, haciendo posible el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6.º del Reglamento Provisorio de Instrucción Pública.

De acuerdo con esta idea, un ilustrado miembro de este Cuerpo, ha dicho en una reciente publicación, las siguientes palabras que me permito citar: "El estudio de la historia nos enseña á vivir con la sociable tolerancia del buen patriota; á conocer y á respetar las virtudes del ciudadano; nos da valor para practicar y defender el bien en toda ocasión, de acuerdo con las exigencias verdaderas de los Estados, y con los medios más propios para satisfacerlas en el sentido de la felicidad general."

Por tales consideraciones, el infrascrito es de dictamen que el Consejo no sólo preste la aprobación solicitada al libro del señor De-María, como texto para la *enseñanza primaria superior*, sino que también lo recomiende á las Juntas Económico-Administrativas y Directores de escuelas públicas, á efecto de que pueda generalizarse su lectura.

No obstante lo expuesto, el Consejo resolverá lo que juzgue más conveniente.

ILDEFONSO GARCÍA LAGOS.

Montevideo, Diciembre 7 de 1864.

CRÍTICA LITERARIA

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY

I

Con el modesto título que encabeza estas líneas, el apreciable escritor don Isidoro De-María, ha publicado la primera parte de un recomendable trabajo histórico que debe llamar la atención de los inteligentes, y merecer la protección de todos los que se interesen por el adelanto de la juventud y el lustre de las letras nacionales.

Ha condensado en un pequeño volumen de ciento noventa páginas, la narración histórica del descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata, contrayendo, principalmente su tarea al territorio que hoy forma la República Oriental del Uruguay.

Esta primera parte empieza con el descubrimiento del Brasil por Pedro Alvarez Cabral en 1500, y termina en 1800, con las mejoras planteadas en esta Capital por don José Bustamante y Guerra, sexto Gobernador de Montevideo.

Correcto en el estilo, fácil en la narración, sobrio en los detalles, sentencioso en los rasgos generales, exacto en el orden cronológico, rastreando con habilidad el encadenamiento de los sucesos para elevarse de los efectos á las causas, y de éstas descender á aquéllos, justo en la apreciación de las necesidades que trae consigo cada época bajo el punto de vida social, político y económico, y sagaz en sus juicios sobre los personajes y los hechos que los ponen de relieve, el autor revela, desde las primeras páginas, que reúne las condiciones literarias y filosóficas que su libro exige, tanto

COMPENDIO DE LA HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

POR
ISIDORO DE-MARÍA

Miembro correspondiente de la Real Academia Española de la
Historia, autor de varios libros
didácticos, biográficos é históricos de la República

TOMO SEGUNDO

COMPRENDE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA ÉPOCA
DESDE EL AÑO 1801 HASTA 1815

CUARTA EDICIÓN

NOTABLEMENTE AUMENTADA



MONTEVIDEO
IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO», DE TURENNE, VARZI Y C.^ª
CALLE URUGUAY, NÚMERO 324
1893

COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO I

Del Pino sucede á Avilés en el virreinato. — Los portugueses se apoderan de Misiones y otros puntos. — Comercio con España. — Navegación costanera. — Fuerzas de mar y tierra. — La esclavatura. — Censo. — Obras públicas. — Fondo pío. — La Capilla del Cordón.

El mariscal de campo don Joaquín del Pino, que había sido 4.º Gobernador de Montevideo, desde el 73 al 76, sucedió al marqués de Avilés, el 20 de Mayo de 1801, en el virreinato del Rio de la Plata. Cupo á su Gobierno la tarea de organizar las milicias disciplinadas conforme al Reglamento expedido el 14 de Enero del mismo año. Debía haber por él en Montevideo, 894 plazas de infantería, 624 de caballería y 230 de artillería. En Maldonado y sus dependencias, que eran San Carlos, Rocha, Minas, Solis Grande y Pan de Azúcar, 362. En la Colonia, Colla, Viboras y Espinillo, igual número, y en el Rio Negro, Yi, y Cordobés, 180 plazas. Fijábase su presupuesto anual en 44,244 pesos.

Se ocupaba de esta organización, cuando llegó la noticia de la nueva guerra surgida entre España y Portugal, con cuyo motivo trató de proveer á la mejor defensa de la Banda



Bandera Oriental en la época de Artigas 1815.



ESCUDO DE ARMAS DE LA PROVINCIA ORIENTAL
EN LA ÉPOCA DE ARTIGAS 1815

COMPENDIO DE LA HISTORIA
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY